

ESTRUCTURA

El **Consejo del Centro** está formado por el Rector de la Universidad de Alcalá, El Alcalde de la ciudad de Alcalá de Henares, el Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, la Ministra de Cultura del Gobierno español y el Presidente de la Diputación de Guadalajara.

Entre los **objetivos** más importantes del Centro aprobados en el momento de su creación está el de servir de enlace entre la Universidad y las Instituciones Culturales locales y por ello el hilo conductor que guía esta programación es hacer del Centro un espacio común en el que la Universidad y el Ayuntamiento realicen actividades relacionadas con las áreas de la competencia del mismo dirigidas tanto a la comunidad universitaria como a la ciudadanía de Alcalá.

El **equipo directivo** formado por M^a Dolores Cabañas y Gustavo Severien, avalan la voluntad del Rector y del Alcalde de estrechar la colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad para desarrollar conjuntamente los temas que son propios del Centro. En este equipo ocupa el cargo de secretaria la Dra. Rita Ríos, profesora de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la primera reunión del Consejo del Centro se propondrá la creación de un **Consejo Asesor**, formado por personalidades relevantes en sus campos que, desde sus respectivos ámbitos colaboren, a instancias de la Dirección, en el diseño de las diferentes actividades y la creación de una **Junta científico-técnica** formada por quienes se responsabilicen de determinadas áreas y realicen programas concretos.